

SECTOR SOCIAL

• ABC (21/07/2010)	52
• Diario Publico (21/07/2010)	31
• El Economista (21/07/2010)	8
• El Economista (21/07/2010)	31
• El Periódico de Cataluña (21/07/2010)	22
• Expansión (21/07/2010)	45



Una guía para facilitar el camino de la vida a las personas con síndrome de Down

- ▶ Se pone en marcha el II Plan de Acción para personas con síndrome de Down en España
- ▶ José Bono, Trinidad Jiménez y Rodrigo Rato, en acto de presentación del proyecto

MILAGROS ASENJO
MADRID

Cerca de 35.000 personas están afectadas por el síndrome de Down en España y un treinta por ciento de las que tiene más de dieciocho años demandan una atención específica que, en muchos casos y por distintas razones, no puede ser atendida. Por este motivo, las personas e instituciones que prestan servicio a quienes sufren este trastorno cromosómico caracterizado por la presencia de algún grado de retraso mental y unos rasgos físicos peculiares necesitan instrumentos para ayudarles a superar

las que barreras que surcan su camino.

Ayer fue presentado en sociedad el II Plan de Acción para Personas con Síndrome de Down realizado por Down España en colaboración con Obra Social Caja Madrid. Es una guía de actuación integral que constituye una referencia de trabajo para todos aquellos profesionales, instituciones y organismos que prestan apoyo a las personas con esa alteración genética. La iniciativa incluye medidas sobre atención temprana, educación, empleo, envejecimiento, participación social y ciudadana y otros programas transversales, según explicó Agustín Huete, coordinador del Plan.

El presidente del Congreso de los Diputados, José Bono; la ministra de

Fernando Guada
Síndrome de Down

«Mi vida es normal»

▶ PERFIL

«Mi vida es la de cualquier otra persona normal». Así resumió su discurso diario Fernando Guada, un chico de 24 años, que sufre síndrome de Down y ayer fue la voz de las personas que se encuentran afectadas por esa alteración genética. El joven, cordobés de nacimiento, se ha integrado social y laboralmente gracias a una atención esmerada desde su nacimiento. Así quedó patente en una intervención que despertó la admiración y la complicidad de cuantos asistían a la rueda de prensa. Su recorrido vital es el que se persigue lograr con el Plan de Acción presentado ayer y su experiencia es un estímulo para quienes sufren el mencionado síndrome. Tras presentarse y



compartir con el auditorio el motivo de su presencia allí, Fernando agradeció a su familia el cariño con que le han tratado y sus desvelos para conducirlo hasta donde ha llegado. Relató que tras concluir la Secundaria Obligatoria (ESO) hizo un curso de preparación para trabajar en una oficina. Después de esta formación, Fernando trabajó seis meses «en el campo de la publicidad». De nuevo, el joven se preparó para otras tareas y logró un trabajo en prácticas en una clínica durante cuatro meses. Y por fin, firmó un contrato. «Estoy muy contento», explicó ayer este chico que ha logrado cumplir parte de sus sueños y contribuye con sus testimonios a que otros también lo consigan. El joven explicó cómo hace compatible el trabajo con el descanso. Dos veces por semana acude a una asociación de ocio y tiempo libre. Le gusta el baloncesto, nadar, pasear e ir de tapas con sus amigos por los lugares típicos de su ciudad. Incluso expresó el deseo de independizarse y, en un futuro, vivir con su novia.

Sanidad, Trinidad Rodríguez, y el presidente de Caja Madrid, Rodrigo Rato, presentaron la guía, junto a la vicepresidenta de la Federación Española del Síndrome de Down (Down España), Juana Zarzuela, y el presidente de la ONCE, Miguel Carballada. El joven Fernando Guada, afectado por el síndrome, ocupó también un lugar destacado en la mesa presidencial y habló de su integración laboral y social.

Rodrigo Rato subrayó que Caja Madrid ha contribuido «al ejercicio de la libertad» de las personas con síndrome de Down y «también a su dignidad superando barreras laborales, sociales, jurídicas y culturales». En otro momento de su intervención resaltó que Caja Madrid es la institución que más recursos destina a programas relacionados con el síndrome de Down. En concreto señaló que, en los últimos diez años, la entidad financiera ha impulsado 252 proyectos en los que ha invertido más de 7,6 millones de euros y que han beneficiado a más de 630.000 personas.

Entre los proyectos promovidos destaca el Programa de Empleo con Apoyo ECA Caja Madrid, a través del cual se ha contribuido a la inserción laboral en empresa ordinaria de 468 personas.

En relación con el programa presentado aseguró que «renueva el compromiso con Down España» y enfatizó en que el objetivo prioritario del Plan es seguir avanzando en la «integración plena» de las personas con la trisomía y «lograr su autonomía real en la vida diaria».

Con la principal finalidad del plan coincidieron también Bono, Jiménez, y Carballada, que destacaron la importancia de acabar con el excesivo proteccionismo que rodea todavía a las personas con síndrome de Down para permitirles elegir y construir su propio proyecto de vida.

Integración laboral

Trinidad Jiménez agradeció a Down España «el trabajo realizado durante estos años». Sobre el Plan de Acción afirmó que «resulta fundamental para el respeto de la autonomía, y no podría estar más de acuerdo con lo que expresa». Se refirió además a la necesidad de «fomentar las políticas sociales, los procesos de autonomía, lo que nos llevará a un modelo social más rico y comprometido». En referencia al empleo de las personas con discapacidad la ministra insistió en que «queremos aumentar las tasas de empleo de personas con discapacidad», algo que está ocurriendo, ya que, según sus palabras, «desde el 1 de enero de

2010 hasta el 1 de julio, ha aumentado un 15% la contratación», lo que se traduce en 24.000 personas contratadas en el primer semestre de 2010 frente a las 20.000 de 2009.

Por su parte, Juana Zarzuela repasó la trayectoria de Down España a lo largo de sus veinte años de vida. «Nuestro camino ha estado lleno de



TRINIDAD JIMÉNEZ

Políticas sociales, «referente europeo»

«Las personas con síndrome de Down tienen su papel en la sociedad, tanto a nivel individual como colectivo», aseguró Trinidad Jiménez. Por lo tanto, «es obligación del Gobierno generar las oportunidades para que puedan desarrollar su libertad de forma plena como personas y como ciudadanos». En este contexto, la ministra resaltó que «nuestras políticas de discapacidad son un referente a nivel europeo». Destacó el incremento de un 15 por ciento en el número de contratos.



grandes avances, ha mejorado notablemente la salud del colectivo, se ha consolidado la atención temprana, hemos logrado el acceso a una educación normalizada e integradora y también hemos derribado las barreras que impedían el acceso de las personas con síndrome de Down al mercado laboral». Explicó asimismo que en su organización saben que «el concepto "autonomía de vida" es una referencia posible para las personas con síndrome de Down, y estamos luchando y trabajando al lado de ellos, para que puedan llegar a disfrutar de una vida lo más libre, digna e independiente posible».

Objetivos por etapas y planes personales

Atención temprana

Es un recurso importante para el desarrollo de la autonomía, el paso de un itinerario individualizado.

Educación

Garantizar una educación secundaria de calidad, en un marco inclusivo y que les prepare para una vida autónoma.

Empleo

Garantizar una formación previa de calidad que facilite la adaptación al primer puesto de trabajo o a uno nuevo.

Envejecimiento

Las mayores expectativas de vida de las personas con síndrome de Down plantean importantes desafíos.



ÓSCAR DEL POZO

JOSÉ BONO

«Os invito a que deis la lata»

«Yo me dejo usar bien a gusto, para que os saquen en los teledifusivos, para decir que hay 34.000 personas con síndrome de Down en España», dijo el presidente del Congreso, José Bono. En referencia a Down España, añadió: «Os invito a que deis la lata, porque antes que una carretera hay que atender a quien no tiene representación, sindicato, periódico..., para que los que no tienen la posibilidad de exigir lo que necesitan». La atención a los discapacitados es un «termómetro ético».

RODRIGO RATO

«Objetivo social» como razón de ser

Rodrigo Rato aseguró que con este nuevo Plan de Acción 2009-2013, Caja Madrid «renueva el compromiso con Down España y se demuestra la importancia del modelo social de las Cajas de Ahorros; sin él, no podríamos apoyar estos proyectos», subrayó al tiempo que resaltaba que «el objetivo social de Caja Madrid es nuestra principal razón de ser». Señaló además que en los últimos diez años, Caja Madrid ha impulsado 252 proyectos, con más de 7,6 millones de euros.

MIGUEL CARBELLEDA

«Las diferencias no son un obstáculo»

«Quizás la felicidad consista en poder elegir y en saber que las diferencias no son un obstáculo, sino un valor», aseguró Miguel Carbellada, al tiempo que resaltaba que también la voluntad es «esencial para conseguir cualquier sueño». Además, Carbellada resaltó que hay que integrar a los discapacitados socialmente como un valor y defendió la legitimidad de las familias para reivindicar su papel de máximos defensores de las personas con discapacidad.



El abogado de los inmigrantes, Gustavo Fajardo, junto con una de las afectadas ayer en Madrid. ÁNGEL NAVARRETE

Denunciado el juez que examinaba a inmigrantes

Una ONG pide sancionarlo por demorar 70 trámites de nacionalidad

CÉSAR FINCA
MADRID

El juez José María Celemin podría haber realizado en un año exámenes de historia a 850 inmigrantes de Getafe (Madrid) que han solicitado la nacionalidad española. La denuncia parte de la ONG América, España, Solidaridad y Cooperación (AESCO), que ayer presentó una queja por escrito al Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) tras documentar 70 de estos casos. La asociación reclama una sanción para el juez por su "demora" en la tramitación de expedientes y por su conducta a la hora de preparar los cuestionarios y elaborar las entrevistas a los extranjeros.

Para el director de los servicios jurídicos de AESCO, Gustavo Fajardo Celis, la actitud de Celemin es "xenófoba y desconsiderada". El magistrado denunciaba seis preguntas de Historia de España para establecer el nivel de arraigo del inmigrante con cuestiones como "¿qué pasó en España en el siglo XVIII?", o "¿qué diferencias había entre el reino de Aragón y el reino de Castilla?".

Fajardo considera que son preguntas "impertinentes" porque, a su juicio, no conducen al objeto de la entrevista. "Con ese cuestionario el 80% de los españoles perdería su nacionalidad", opina el abogado, que ve más oportuno preguntar sobre temas laborales, hábitos de conducta o violencia de género. "Un historiador que viva en EEUU te las responde magistralmente y no tiene nada de español", argumenta.

No obstante, irritan aún más las formas empleadas por el juez, calificadas por los afectados como "humillantes" y "burlescas". "Pensaba que me iba a pegar", recuerda Marina Naranjo. "No me dirigió la mirada en ningún momento, ponía cara de asco", describe Luz-Elena Lodoño, de nacionalidad colombiana.

Según varios afectados, al final de la entrevista, Celemin los obligaba a firmar un informe donde manifestaban su falta de apego al país sin posibilidad de leerlo previamente. "Yo no sé lo que firmé", protestaba ayer Elena. Fajardo va incluso más allá al denunciar que el juez chantajeó a una de las

MALTRATO EN MÁLAGA

Procesados cinco policías por abuso sexual en un CIE

Un juzgado de Málaga ha ordenado procesar a cinco policías nacionales del Centro de Internamiento de Extranjeros (CIE) de Capuchinos (Málaga) por presuntos delitos de abusos sexuales cometidos hace cuatro años contra mujeres inmigrantes. Los procesados están en libertad provisional. El auto es recurrible.

Los policías y las internas "tomaban bebidas alcohólicas, comían, bailaban y mantenían relaciones sexuales" en fiestas nocturnas de hasta ocho horas, según el auto, que detalla que en ocasiones los agentes tocaban a las inmigrantes sin el consentimiento de estas. Los dos agentes que presuntamente organizaban las fiestas "daban un trato privilegiado a las internas que participaban", permitiéndoles usar móviles y regalándoles perfumes o tabaco.

inmigrantes a la que advirtió que, de no firmar el documento, no podría hacer una nueva entrevista con otro magistrado. Fajardo calificó también como "falta grave" la demora del juez en la tramitación de los expedientes. En algunos casos, este retraso alcanza ya los dos años. "Un amigo mío, también de Getafe, solicitó sus papeles a través de la policía y ya los tiene", denuncia Marina.

Posible multa

El CGPJ comunicará en un plazo de cinco días si desestima la queja contra Celemin o, por contra, la tramita y le abre un expediente. En este último caso, el órgano de gobierno de los jueces tendrá 60 días para estipular si hay sanción o no. Fajardo no espera sorpresas. "Cantaríamos La Marsellesa si le cae un sólo euro de multa", exclama.

El Consejo General de la Abogacía ya anunció en su día que el juez se había "extralimitado" en sus funciones. Pero el Tribunal Superior de Justicia respaldó al magistrado. •

Tirada: 54.077	elEconomista	Superficie: 156,00 cm²	Ocupación: 17.78%	Valor: 1.774,79	 
Difusión: 29.320 (O.J.D)					
Audiencia: 102.620	Economía				
Ref: 3192747	2ª Edición	21/07/2010			1 / 1

Los hoteles españoles apostarán por la integración

El nuevo convenio permite a los colectivos en riesgo de exclusión trabajar en la hostelería

MADRID. Los hoteles españoles han firmado un acuerdo con la Obra Social de La Caixa que impulsará acciones de formación e inserción así como campañas de sensibilización e información destinada a colecti-

vos vulnerables. Se trata de una iniciativa que se incluye dentro del programa Incorpora, puesto en marcha por la caja catalana en 2006 y que se dirige a jóvenes en riesgo de exclusión, con dificultades para encontrar su primer empleo, además de a parados de larga duración, personas con algún tipo de discapacidad y mujeres víctimas de malos tratos entre otros colectivos.

En concreto, la patronal hotelera (Cehat) actuará como intérprete entre los establecimientos y las

entidades sociales buscando los perfiles más demandados y formando según dichos criterios a los interesados.

El objetivo de este convenio es elaborar planes de carrera para personas en riesgo o en situación de exclusión, y por ello todas las acciones estarán encaminadas tanto a la realización de prácticas como a la contratación.

Para lograr todo esto se creará una bolsa de trabajo especializada en el sector hotelero y turístico.

El acuerdo, que fue firmado ayer martes por el presidente de La Caixa, Isidro Fainé, y el presidente de la Cehat, Juan Molas, vincula a los 14.000 establecimientos hoteleros adscritos. Al acto también asistió Arturo Fernández, como presidente de Ceim.

La iniciativa Incorpora ha sido todo un éxito en sus cuatro primeros años de vida, ya que ha facilitado la inserción de más de 31.000 personas gracias a la colaboración establecida con 11.716 empresas.

Tirada: 54.077	elEconomista	Superficie: 302,00 cm ²	Ocupación: 34.43%	Valor: 3.420,70
Difusión: 29.320 (O.J.D)				
Audiencia: 102.620	Nacional	Diaria		
Ref: 3192750	Economía			
	2ª Edición	21/07/2010	Página: 31	1 / 1

SOLIDARIDAD



José Bono y Rodrigo Rato, durante la presentación. EFE

Objetivo: la autonomía de las personas con síndrome de Down

La Federación Española que ayuda a este colectivo y Caja Madrid presentan un plan para atender a 35.000 personas

Redacción

MADRID. Con el objetivo de impulsar la autonomía del colectivo de personas con síndrome de Down, la Federación que agrupa a estas personas y Caja Madrid presentaron ayer su II Plan de Acción.

Con él se pretende que las personas e instituciones que prestan servicios a los 35.000 ciudadanos españoles que padecen este síndrome reciban la ayuda necesaria en atención temprana, educación, empleo, envejecimiento y participación social con la idea principal de que se convierta en una herramienta útil que ayude a impulsar una independencia real en el entorno social de estas personas.

A la presentación del plan asistió el presidente del Congreso, José Bono; la ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez; el presidente de Caja Madrid, Rodrigo Rato; el presidente de la Once, Miguel Carballada; la vicepresidenta de Down España, Juana Zarzuela; un joven con síndrome de Down, Fernando Guada, y Agustín Huete, coordinador del plan.

Independencia

En su intervención, Fernando Guada, de 24 años, dijo que le gusta pasear e ir de tapas con sus amigos, y expresó su deseo de vivir con su novia de forma independiente, un anhelo que coincide con el principal objetivo del nuevo plan. Con él

coincidieron también Bono, Jiménez, Rato y Carballada, que destacaron la importancia de acabar con el excesivo proteccionismo que rodea todavía a las personas con síndrome de Down.

En este sentido, Bono animó a Down España a reivindicar con persistencia sus derechos ante las instituciones y reconoció el apoyo que hasta ahora están encontrando en Caja Madrid, una entidad que, dijo, "hace algo a lo que no está obligada".

A este respecto, el presidente de la entidad, Rodrigo Rato, subrayó que hay que seguir apoyando a las personas con síndrome de Down, y que para lograrlo "es muy importante" el modelo social de las cajas de ahorros.

Tirada: 188.583	el Periódico	Superficie: 331,00 cm²	Ocupación: 30.84%
Difusión: 147.142			
(O.J.D)	Nacional	Diaria	Valor: 5.061,48
Audiencia: 514.997	General	2ª Edición	Página: 22
(E.G.M)		21/07/2010	
Ref: 3192936			



 JUSTICIA

La cifra de menores que delinquen se reduce un 18% en un año

• La fiscalía afirma que se desconoce el motivo de este importante descenso

• El número de jóvenes que forman parte de bandas se mantiene estable

J. G. ALBALAT
BARCELONA

Las cifras del servicio de menores de la Fiscalía de Barcelona son significativas: el año pasado bajó un 18% el número de jóvenes, de entre 14 y 18 años, imputados por la comisión de un delito o de una falta. De los 10.385 en el 2008, cuando se produjo un balance negativo inusual, se descendió a los 8.745 en el 2009.

El número de diligencias, por tanto, también se han reducido en un 8% (en cada expediente puede haber varias personas).

«No sabemos la razón. La pirámide de población no ha descendido tanto y no se ha producido la despenalización de ninguna conducta. Todo lo contrario, ahora se sanciona la conducción de vehículos sin permiso», admitió ayer el fiscal coordinador de menores, Juan José Márquez. Los asuntos de adolescentes de 12 y 13 años también han descendido. Es un fenómeno que, a su entender, no solo se está registrando en Catalunya sino en el resto de España.

ALTERNATIVAS / En la provincia de Barcelona no todos los casos llegan a juicio y se buscan alternativas para los menores que cometen delitos o faltas poco relevantes o son primerizos, explicó. En este caso, las diligencias, como permite la ley, pueden archivarse y la víctima puede reclamar por la vía civil. Desde la Fiscalía de Barcelona también se impulsa la conciliación entre los jóvenes que cometen un delito y las víctimas y que supone un 30% de los asuntos de los archivos. «Es mucho más duro asumir que se ha hecho algo mal que ir a juicio», asegura Márquez. En estos procedimientos solo el 10% de los jóvenes reinciden.

protección

UN CASO DE ALTO RIESGO AL DÍA

El servicio de menores de la Fiscalía de Barcelona incoó 377 diligencias en el 2009 ante menores en posible alto riesgo, frente a 151 del 2008. Son casos de posible desprotección, desde víctimas de la prostitución hasta explotación para cometer robos. «Es casi una por día y se inicia cuando existe un temor a que pase algo», detalló Márquez. El año pasado también se abrieron 63 expedientes por ensayos clínicos con menores, aunque no se hallaron irregularidades, y 57 por uso de imágenes de niños. El fiscal ha detectado, además, tres guarderías ilegales.

El fiscal destacó que Catalunya es una de las comunidades donde menos internamientos de menores en régimen cerrado se aplican (257 en el 2009) por sentencia y que la medida más adoptada es la libertad vigilada simple (1.216). Insistió en que, a pesar de ello, es necesario un centro de menores en Tarragona.

El problema de las bandas sigue preocupando, aunque Márquez aseguró que hay que actuar desde la prevención. No ha constatado un aumento de miembros de estos grupos, pero sí transformación (mezcla de procedencias) y atomización. ■



GENTE

Apoyo al síndrome de Down

El presidente de Caja Madrid, **Rodrigo Rato**, presentó ayer el II Plan de Acción para personas con síndrome de Down que define cómo "seguir avanzando en su integración plena y lograr su autonomía real en la vida diaria, que es el objetivo prioritario". Con este nuevo Plan de Acción 2009-2013, elaborado por Down España en colaboración con Obra Social Caja Madrid, la entidad "renueva el compromiso con Down España y se demuestra la importancia del modelo social de las cajas de ahorros, sin el cual no podríamos apoyar estos proyectos", subrayó Rato. En la presentación también participó la ministra de Sanidad y Política Social, **Trinidad Jiménez**, quien renovó su compromiso de trabajar en favor de la plena integración de los discapacitados y destacó que el III Plan de Personas con Discapacidad, que está en fase de proyecto, incluirá "novedosas propues-

tas". El presidente del Congreso, **José Bono**, mostró su apoyo a las personas con este síndrome y animó a los miembros de Down España a que acudan al Congreso a "dar la lata" para conseguir que sus necesidades sean escuchadas en la elaboración de los próximos Presupuestos Generales del Estado.

Don Felipe destacó ayer durante la entrega en Bilbao de los premios Nacionales 2009 del Ministerio de Cultura que la sociedad española "necesita" a los galardonados porque su labor "nos enriquece como sociedad". El Príncipe pidió a los premiados que, "como exponentes de la cultura española que sois, perseveréis en vuestro camino porque nos enriquecéis como sociedad y os necesitamos" porque "vuestro ejemplo ayuda a arrinconar las manifestaciones más degradantes que existen en la cultura contemporánea". Además de los Príncipes de

Asturias, la ministra de Cultura, **Angeles González-Sinde**, y el lehendakari **Patxi López** asistieron a la entrega de los premios a, entre otros, **Joan Manuel Serrat**, **Manuel Pertegaz**, **Kirmen Uribe** y **Rafael Sánchez Ferlosio**.

España ha concedido cien becas universitarias de grado para estudiantes de Guinea Ecuatorial. La finalidad de estas ayudas es posibilitar la formación de recursos humanos de este país africano y contribuir al fortalecimiento de sus instituciones académicas. El Programa de Becas se enmarca dentro de las actividades previstas en el convenio de colaboración para el fomento de la cooperación universitaria con Guinea Ecuatorial, suscrito en el mes de mayo por la Fundación Universidad.es, dirigida por **Mónica Margarit**, la Agencia Española de Cooperación Internacional (Aecid), y la Conferencia de



La ministra de Sanidad, Trinidad Jiménez; el presidente del Congreso, y Rodrigo Rato, ayer.

Rectores de las Universidades Españolas (CRUE).

La viuda de **José Saramago**, **Pilar del Río**, recurrirá la sentencia de la Audiencia Nacional que condena al recientemente fallecido Premio Nobel a pagar sus impuestos en España, en lugar

de hacerlo en Portugal. Una sentencia de la Audiencia Nacional condenó al escritor lusitano a pagar sus impuestos en nuestro país, aduciendo que su residencia fiscal se encontraba en España. Saramago, sin embargo, realizó sus declaraciones fiscales en Portugal, tal y como defien-

de **Andrés Sánchez**, socio de Cuatrecasas, Gonçalves Pereira y abogado de Saramago, quien aduce que el escritor tenía su centro de intereses vitales y económicos en Portugal en donde Saramago declaró, ininterrumpidamente, la totalidad de sus ingresos.